

26422

TRINAPAT NEGOCIOS UNIDOS S.A.

SUSY
13 SET. 2004
15 45

Quito, 13 de Septiembre del 2004

EXPEDIENTE No. 152179-2004

Señor
INTENDENTE GENERAL DE COMPAÑIAS QUITO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a su Entidad, que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones:

La señora Mercedes Dávila Aguilera, ha cedido mediante endoso simple, CIEN (100) acciones que poseía, según título, a favor de la Señora María Soledad Álvarez Martínez, de nacionalidad española, residente y domiciliada en Quito, como inversión nacional. Se ha emitido el nuevo título de acciones, a favor de la cesionaria, anulando al anterior.

A partir de la fecha de endoso de dichas acciones, tenemos señor Intendente, que el nuevo cuadro de integración de capital social, queda distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	NUNERO DE ACCIONES	VALOR DE ACCIONES
Carlos Ripoll Pastor	1.500	1.500
María Soledad Álvarez Martínez	100	100
TOTAL CAPITAL SOCIAL	1.600	1.600

\$1,00%

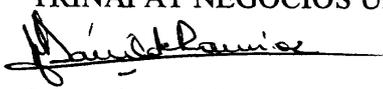
Como constancia de la aceptación y veracidad de la totalidad de la cesión de acciones, la señora Mercedes Dávila Aguilera, firmã esta comunicación, para registro de su Autoridad. Se ha tomado nota de dicha cesión de acciones, en el libro de acciones y accionistas, el 06 de Septiembre del 2004.

Agradecemos se tome debida nota de éste particular, para los fines legales consiguientes.

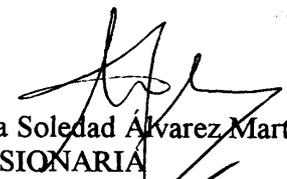
Atentamente,


Carlos Ripoll Pastor
 Gerente General
 TRINAPAT NEGOCIOS UNIDOS S.A.


Dr. Eduardo Ramirez Motino
 ABOGADO
 Matrícula 2928 C.A.G.


Mercedes Dávila Aguilera
 CEDENTE
 c.c. 170603373-3

Ingresada al sistema 11/09/04


María Soledad Álvarez Martínez
 CESIONARIA
 c.c. 171670063-6

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 Welly Santacruz
 A.U.

TRINAPAT NEGOCIOS UNIDOS S.A.

Quito, 6 de Septiembre del 2.004

Señor
Carlos Ripoll Pastor
Gerente General
TRINAPAT NEGOCIOS UNIDOS S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 188 y 189 de la ley de Compañías en vigencia, cúmplenos notificarle que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, mediante endoso simple, con fecha de 06 de Septiembre del 2004, debiendo Usted como Representante Legal de la Compañía, hacer constar dicha transferencia en el respectivo LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, para que así surtan los efectos legales del caso:

Lucrecia Mercedes Dávila Aguilera
CEDENTE
c.c. 170603373-3

María Soledad Álvarez Martínez
CESIONARIA
c.c. 171670063-6

La Sra Lucrecia Mercedes Dávila Aguilera, ha cedido mediante endoso simple, CIEN (100) acciones que poseía, a favor de la señora María Soledad Álvarez Martínez, de nacionalidad española, residente y domiciliada en Quito, como inversión nacional. Se dignará emitir el nuevo título de acciones, a favor de la cesionaria, anulando el anterior.

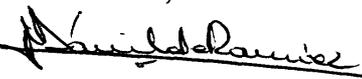
A partir de la fecha de endoso de dichas acciones, tenemos Señor Gerente, que el nuevo cuadro de integración de capital social, queda distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	NUNERO DE ACCIONES	VALOR DE ACCIONES
Carlos Ripoll Pastor	1.500	1.500
María Soledad Álvarez Martínez	100	100
TOTAL CAPITAL SOCIAL	1.600	1.600

La cedente señora Mercedes Dávila Aguilera, deja expresa constancia que por la cesión efectuada a la cesionaria Señora Maria Soledad Álvarez Martínez, ésta nada le adeuda y que en consecuencia, a partir de la fecha de cesión de acciones y su respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas, no posee Mercedes Dávila Aguilera, ningún derecho ni obligación en la compañía TRINAPAT NEGOCIOS UNIDOS S.A.

Agradecemos se tome nota, de éste particular.

Atentamente,


Mercedes Dávila Aguilera
CEDENTE


María Soledad Álvarez Martínez
CESIONARIA

TRINAPAT NEGOCIOS UNIDOS S.A.

Tomé nota de la presente cesión de acciones, realizada por la Señora Lucrecia Mercedes Dávila Aguilera, casada, disuelta su sociedad conyugal, a favor de la Señora María Soledad Alvarez Martinez.- Quito a 06 de Septiembre del 2004.



Carlos Ripoll Pastor
GERENTE GENERAL
TRINAPAT NEGOCIOS UNIDOS S.A.